



JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

Contrato: ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCIÓN DEL "PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL PUERTO DE BILBAO. FASE 3. ZONA INDUSTRIAL PORTUARIA DE ZIERBENA SEPARADA POR EL VIADUCTO DEL PUERTO DE ZIERBENA"

Subdirección gestora: Subdirección de Proyectos y Obras de Saneamiento

Responsable del contrato: Cristina Gortazar Salazar

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del "Proyecto de Saneamiento del Puerto de Bilbao. Fase 3. Zona industrial portuaria de Zierbena separada por el viaducto del puerto de Zierbena", dando cumplimiento a la cláusula tercera del convenio suscrito entre la Agencia Vasca del Agua (URA), la Autoridad portuaria del Puerto de Bilbao (APB) y el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (CABB) con fecha 30 de mayo de 2022.

2. JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

Una vez definido el alcance de los trabajos a desarrollar, se constata que exceden la capacidad de los medios técnicos disponibles, por lo que se considera necesario contratar estos medios en el exterior.

Con estas condiciones de partida, y de cara a la atención de los trabajos a desarrollar por parte de esta Subdirección de Proyectos y Obras de Saneamiento conviene, asimismo, tener presente la notable concentración de tareas que el Plan de Inversiones vigente asigna a aquella con motivo de las distintas obras actualmente en fase de ejecución o cuyo inicio se piensa acometer en fechas próximas, trabajos todos ellos para cuyo seguimiento y control se requiere una importante dedicación por parte de los técnicos adscritos a esta Subdirección.

3. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto se considera necesario contratar el ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCIÓN DEL "PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL PUERTO DE BILBAO. FASE 3. ZONA INDUSTRIAL PORTUARIA DE ZIERBENA SEPARADA POR EL VIADUCTO DEL PUERTO DE ZIERBENA", lo cual permitirá desarrollar dicho trabajo en las condiciones de eficacia y rigor presupuestario que se requiere.

Bilbao, 31 de enero de 2023

Alberto Matellan Perez
Subdirector de Proyectos y Obras de
Saneamiento